

SEDE APOSTÓLICA
SANTO PADRE
Benedicto XVI

Discurso

XIII ASAMBLEA PLENARIA Y CONGRESO INTERNACIONAL ORGANIZADO POR LA ACADEMIA PONTIFICIA
PARA LA VIDA 2007

La conciencia cristiana en apoyo del derecho a la vida

24 de febrero de 2007

Queridos hermanos y hermanas:

Es para mí una verdadera alegría recibir en esta audiencia tan numerosa a los miembros de la Academia Pontificia para la Vida, reunidos con ocasión de la XIII Asamblea General; y a los que han querido participar en el Congreso que tiene por tema: "La conciencia cristiana en apoyo del derecho a la vida". Saludo al señor cardenal Javier Lozano Barragán, a los arzobispos y obispos presentes, a los hermanos sacerdotes, a los relatores del congreso, y a todos vosotros, que habéis venido de distintos países.

Saludo en particular al arzobispo Elio Sgreccia, presidente de la Academia Pontificia para la Vida, al que agradezco las amables palabras que me ha dirigido, así como el trabajo que lleva a cabo, junto con el vicepresidente, el canciller y los miembros del Consejo Directivo, para realizar las delicadas y vastas tareas de la Academia Pontificia.

El tema que habéis propuesto a la atención de los participantes, y por tanto también de la comunidad eclesial y de la opinión pública, es de gran importancia, pues la conciencia cristiana tiene necesidad

demográfico, a pesar de que ya se las reconoce como perniciosas incluso en el ámbito económico y social.

Al mismo tiempo, en los países más desarrollados aumenta el interés por la investigación biotecnológica más refinada, para instaurar métodos sutiles y extendidos de eugenesia hasta la búsqueda obsesiva del "hijo perfecto", con la difusión de la procreación artificial y de diversas formas de diagnóstico encaminadas a garantizar su selección. Una nueva ola de eugenesia discriminatoria consigue consensos en nombre del presunto bienestar de los individuos y, especialmente en los países de mayor bienestar económico, se promueven leyes para legalizar la eutanasia.

Todo esto acontece mientras, en otra vertiente, se multiplican los impulsos para legalizar convivenencias alternativas al matrimonio y cerradas a la procreación natural. En estas situaciones la conciencia, a veces arrollada por los medios de presión colectiva, no demuestra suficiente vigilancia sobre la gravedad de los problemas que están en juego, y el poder de los más fuertes debilita y parece paralizar incluso a las personas de buena voluntad.

Por esto, resulta aún más necesario apelar a la conciencia y, en particular, a la conciencia cristiana. Como dice el Catecismo de la Iglesia Católica, *«la conciencia moral es un juicio de la razón por el que la persona humana reconoce la calidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho. En todo lo que dice y hace, el hombre está obligado a seguir fielmente lo que sabe que es justo y recto»* (n. 1778).

Esta definición pone de manifiesto que la conciencia moral, para poder guiar rectamente la conducta humana, ante todo debe basarse en el sólido fundamento de la verdad, es decir, debe estar iluminada para reconocer el verdadero valor de las acciones y la consistencia de los criterios de valoración, de forma que sepa distinguir el bien del mal, incluso donde el ambiente social, el pluralismo cultural y los intereses superpuestos no ayuden a ello.

La formación de una conciencia *verdadera*, por estar fundada en la verdad, y *recta*, por estar decidida a seguir sus dictámenes, sin contradicciones, sin traiciones y sin componendas, es hoy una empresa difícil y delicada, pero imprescindible. Y es una empresa, por desgracia, obstaculizada por diversos factores,

Ciertamente, es necesario hablar de los criterios morales que conciernen a estos temas con profesionales, médicos y juristas, para comprometerlos a elaborar un juicio de conciencia competente y, si fuera el caso, también una valiente objeción de conciencia, pero en un nivel más básico existe esa misma urgencia para las familias y las comunidades parroquiales, en el proceso de formación de la juventud y de los adultos.

Bajo este aspecto, junto con la formación cristiana, que tiene como finalidad el conocimiento de la persona de Cristo, de su palabra y de los sacramentos, en el itinerario de fe de los niños y de los adolescentes es necesario promover coherentemente los valores morales relacionados con la corporeidad, la sexualidad, el amor humano, la procreación, el respeto a la vida en todos los momentos, denunciando a la vez, con motivos válidos y precisos, los comportamientos contrarios a estos valores primarios. En este campo específico, la labor de los sacerdotes deberá ser oportunamente apoyada por el compromiso de educadores laicos, incluyendo especialistas, dedicados a la tarea de orientar las realidades eclesiales con su ciencia iluminada por la fe.

Por eso, queridos hermanos y hermanas, pido al Señor que os mande a vosotros, y a quienes se dedican a la ciencia, a la medicina, al derecho y a la política, testigos que tengan una conciencia verdadera y recta, para defender y promover el *«esplendor de la verdad»*, en apoyo del don y del misterio de la vida. Confío en vuestra ayuda, queridos profesionales, filósofos, teólogos, científicos y médicos. En una sociedad a veces ruidosa y violenta, con vuestra cualificación cultural, con la enseñanza y con el ejemplo, podéis contribuir a despertar en muchos corazones la voz elocuente y clara de la conciencia.

«El hombre tiene una ley inscrita por Dios en su corazón —nos enseñó el Concilio Vaticano II—, en cuya obediencia está la dignidad humana y según la cual será juzgado» (*Gaudium et spes*, 16). El Concilio dio sabias orientaciones para que *«los fieles aprendan a distinguir cuidadosamente entre los derechos y deberes que tienen como miembros de la Iglesia y los que les corresponden como miembros de la sociedad humana»* y *«se esfuercen por integrarlos en buena armonía, recordando que en cualquier cuestión temporal han de guiarse por la conciencia cristiana, pues ninguna actividad humana, ni siquiera en los asuntos temporales, puede sustraerse a la soberanía de Dios»* (*Lumen gentium*, 36).